



CJC-2539

Santiago, Diciembre 9 de 2003

Señor
Alejandro Ferreiro Yazigi
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1444, Piso 8
Presente.

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que con fecha 5 de Diciembre de 2003 los trabajadores Rol B de la División Andina de Codelco-Chile hicieron efectiva la huelga legal en el marco de las negociaciones colectivas en curso.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Waldo Fortin Cabezas'.

Waldo Fortin Cabezas
Consejero Jurídico Corporativo

Corporación Nacional
del Cobre de Chile
Huérfanos 1270
Santiago, Chile
Cód. Postal 6500544
Casilla 150 - D
Tel: 56.2.690.3000
Fax: 56.2.690.3059
www.codelco.com

2003120068450